



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

191-23

03 ABR 2023

Salta,
Expediente N° 12.097/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Ing. Ariela Griselda Judith Salas Barboza solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Dra. Debora Saiantz como Directora, y a la Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras como Co-Directora del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 38, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

Que de acuerdo al inciso c) del artículo 24° de la Resolución CS N° 373/22, corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director y Codirector del Trabajo Final.

Que la Secretaria de Post-Grado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 39, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Despacho N° 18/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Directora y Co-Directora de dicho trabajo.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 03-23 realizada el 21-03-23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la Ing. Ariela Griselda Judith SALAS BARBOZA, DNI N° 35.264.932, cuyo título es: "**Efectos de la pandemia**"



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

191-23

03 ABR 2023

Salta,
Expediente N° 12.097/23

sobre las competencias de los estudiantes de primer año en exámenes finales. Reflexiones a partir del trabajo en la Cátedra de Introducción a los Recursos Naturales", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2º: Designar como Directora y Co-Directora para guiar el trabajo de investigación, a la Dra. Débora SAIENTZ, DNI N° 26.783.787, y Mtr. Marcelina del Valle PICON MATORRAS, DNI N° 20.125.089, respectivamente.

ARTICULO 3º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Ing. Ariela Griselda Judith SALAS Barboza, Dra. Débora Saientz (Directora), Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras (Co-Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa